

**MASA** y sus empresas filiales, tienen como objetivo mantener en los mercados en que están presentes, su posición de liderazgo y referencia, contribuyendo al desarrollo socioeconómico sostenible en los mismos, entendiendo que ninguna situación de emergencia, producción o resultado económico, pueda comprometer la seguridad de la información.

La organización mantendrá al día un Sistema Gestión de la Seguridad de la Información desarrollado en el marco de referencia de las normas UNE-EN ISO 27001 y UNE-ISO 27002, con tal fin, la Dirección se compromete a impulsar sistemáticamente la gestión de la Seguridad de la información integrándola en toda su actividad diaria y asumida por todos y cada uno de los trabajadores:

- Definir Objetivos en materia de Seguridad de la información, realizar su implementación y seguimiento, estableciendo una sistemática de medición que permita evaluar su grado de cumplimiento.
- Mejorar continuamente la eficacia y el desempeño de los procesos, promoviendo si es necesario el diseño y la adaptación de equipos de trabajo a las mejores tecnologías disponibles, consiguiendo procesos más eficaces, entornos de trabajo más seguros y sostenibles.
- Aportar los recursos necesarios para lograr los objetivos establecidos.
- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas estableciendo las medidas adecuadas para la mejora continua.
- Identificar, y cuando proceda, evaluar y categorizar los riesgos y las oportunidades inherentes a las actividades, productos y servicios planificando las acciones necesarias para abordarlos de manera que se prevengan los efectos no deseados y se aumenten los efectos favorables de los mismos.
- Mejorar continuamente la gestión del sistema de la seguridad de la información, fomentando la participación activa de todas ellas en la promoción y adopción de medidas y procesos seguros, eficaces, eficientes.
- Conocer, divulgar y asegurar el cumplimiento de cualquiera de los requisitos legales aplicables y reglamentarios a su actividad en el contexto de las normas de referencia, así como de cliente u otras partes interesadas a los que el Grupo se adhiera.
- Asegurar que todo el personal, incluyendo los colaboradores externos a la organización, cuenta con la formación e información adecuada para que sus conocimientos y competencias les permitan el desarrollo de sus actividades de forma segura para sí mismos y para los demás, garantizando la seguridad de la información

La Dirección pone en conocimiento de todas las partes interesadas la presente Política del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, y confía en que toda la Organización comprenda la trascendencia de este documento y lo integre en su estilo de trabajo.

Jose M<sup>a</sup> Pau Galcerán  
Director General